



ISSN: 1561-3194

Rev. Ciencias Médicas. sept.-diciembre, 2001; 5(2): 1-3

EDITORIAL

Atención primaria de salud y educación médica

Primary Health Care and Medical Education

.....en los sistemas de educación médica de cada país, las instituciones formadoras de recursos humanos deben involucrarse en la definición del perfil y en las formaciones de los profesionales necesarios para la atención primaria, bajo el contexto de la reforma de los sistemas de salud.

Reunión Regional para la América, 1996.

La Universidad evoluciona según las necesidades socio - sanitarias de la sociedad. En Cuba el desarrollo social y la voluntad política facilitaron que se produjera una modificación de los planes de estudios en las Facultades de Medicina.

Desde 1985-1986 se acordó que la Medicina Familiar se articulara en los estudios de pregrado, comenzando desde el primer año de la carrera.

En la década del 90 se comienza todo un proceso de perfeccionamiento de la enseñanza de la Medicina en Cuba para dar salida a este acuerdo y permitir formar un profesional más competente, más comprometido con la sociedad.

Pregrado

La carrera de Medicina tiene una duración de seis años y están organizados por cursos y semestres, distribuyéndose las disciplinas, asignaturas y estancias por ciclos (básico, básico-clínico y clínico) contando con un enfoque higiénico epidemiológico, de atención primaria y de ciencias sociales, formando valores en los estudiantes que le permitan desarrollar un alto nivel de solidaridad humana, fortaleciendo este tipo de enseñanza y permitiendo ver al hombre como un ser verdaderamente biopsicosocial, es decir, se pasa de un enfoque biologicista a un enfoque mucho más amplio.

El alumno comienza su relación con la Universidad identificándose e identificándose con la Atención Primaria de Salud, mediante la asignatura de Introducción a la MGI donde se busca un acercamiento del estudiante con la salud y la sociedad.

Los primeros conocimientos de Propedéutica Clínica lo recibe en nuestros locales, al relacionarse con el hombre sano dentro de la comunidad, en su medio social, eso es en segundo año de la carrera en la asignatura de Introducción a la Clínica. Complementa todo ello con otro período de estancia en cuarto año para su desempeño clínico, desarrollando actividades de Promoción de Salud y Prevención de enfermedades profundizando en la persona sana y en riesgo de enfermar a través de la asignatura de Medicina General Integral I.

Quinto año tiene su espacio en la APS: Salud Pública y Medicina General Integral II, son asignaturas a desarrollar en nuestros servicios, lo cual permite que el estudiante identifique problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, priorizando y elaborando acciones que permitan mejorar la situación de la salud en la comunidad, lo cual es capaz de integrar a la práctica preprofesional en el sexto año de la carrera. Todo ello ha permitido fortalecer el perfil de salida del egresado que no es otro que el de formar un médico general básico orientado a la Atención Primaria de Salud*, un profesional integral.

Postgrado

Al graduarse el médico se incorpora a la APS, a los servicios comunitarios, comenzando sus estudios sobre medicina familiar pasado uno o dos años de familiarizarse con el área de salud.

El sistema de formación en postgrado incluye la formación académica y la superación profesional donde la educación en el trabajo se solidifica como forma fundamental de la enseñanza, cumpliéndose con una serie de regularidades en el programa como es la vinculación de la docencia en la comunidad, la educación en el trabajo como forma fundamental de enseñanza, entre otras.

La Medicina Familiar como especialidad tiene una duración de tres años. Los profesionales se forman en la comunidad teniendo como forma de educación en el trabajo la enseñanza tutelar fundamentalmente, es decir, los profesores del Grupo Básico de Trabajo tienen la responsabilidad de orientar, controlar y evaluar el proceso docente educativo, todo lo cual facilita la integración docente, asistencial, gerencial e investigativa en la APS.

Al finalizar la especialidad, el médico se somete a una evaluación estatal que consta de un examen práctico, uno teórico y la defensa de una investigación con lo cual recibe su certificado como especialista de Medicina General Integral.

Posterior a su formación como especialista el profesional puede permanecer en la comunidad, en la APS y mantener su proceso de capacitación continuo mediante:

- Adquisición de grado científico (Doctorado, Maestría)
- Realización de cursos de postgrados, entrenamientos y diplomados
- Incorporación al Claustro profesoral, lo cual le permitirá promover de categoría docente e investigativa.
- Graduarse de especialista de Segundo Grado en Medicina Familiar u

- Optar por una segunda especialidad a la cual irán mas fortalecidos como profesionales y como seres humanos.

La educación superior, la APS y la Medicina Familiar tienen RETOS que vencer para los próximos años:

- La equidad, la calidad de los recursos humanos y materiales, la eficiencia y la pertinencia es necesaria desarrollarla cada día mas en nuestros servicios.

- Consolidar el enfoque multi e interdisciplinario asegurando la integración horizontal y vertical entre las ciencias básicas, clínicas y socio epidemiológicas y entre los niveles de atención primario, secundario y terciario.

- Incrementar el tiempo presencial en el nivel primario como escenario principal de las Ciencias Medicas.

- Perfeccionamiento de los cuadros científicos y pedagógicos de la APS:

- Desarrollo tecnológico e investigativo.

Dra. Nancy Gener Arencibia. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna". Pinar del Río. Cuba.

Dra. Aleida Hernández Hernández. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna". Pinar del Río. Cuba.